

ACTA**ACTA DE LA MESA DE SELECCIÓN PARA LA PROVISION MEDIANTE CONCURSO DE TRES PUESTOS DE TÉCNICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA FUTURAS CONTRATACIONES EN PUESTOS DE TÉCNICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL DEL IMTUR, BOP nº 231 de 7 de DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Córdoba siendo las 9:00 horas del día once de enero de dos mil dieciocho se reúnen los siguientes miembros la Mesa de Selección, que queda constituido en la forma que se indica:



Presidente: Francisco Javier Redondo Camacho (Director del Área de Información y Atención al visitante del IMTUR)

Secretaría: Jose Alberto Alcántara Leonés (Secretario del IMTUR)

Vocales: Olga Perez Picchi (Directora del Área de Calidad del IMTUR)
Alicia Gámez Gómez (Informadora Turística)



A continuación, se procedió a la valoración de los méritos alegados y documentalmente justificados de los aspirantes conforme a la Base Séptima , y la continuación del proceso selectivo que marca las bases.



De conformidad a la Base Octava la calificación final es la suma de los puntos obtenidos en el concurso y será expuesta en el tablón de anuncios así como en la página web oficial del Instituto Municipal de Turismo. La calificación final podrá ser objeto de recurso de alzada ante la Presidencia de IMTUR en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad a la Base Novena se propone al Presidente del Instituto Municipal de Turismo la formalización de los contratos de trabajo **DE TÉCNICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL** a los tres candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, quedando ordenados según la calificación obtenida en la bolsa de Trabajo para llamamiento y formalización de los contratos de trabajo, previa

acreditación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria según se especifica en las Bases Novena y Décima de este procedimiento selectivo a efectos de cubrir vacantes de puestos de **DE TÉCNICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL** y que queda en el siguiente orden:

Nº de Orden	Apellidos	Nombre	DNI	APDO A)	APDO B)	APDO C)	Puntuación Total
1	CUADRADO MOLINA	CRISTINA	30990746V	0	1,7	3,6	5,3
2	SANCHEZ LARA	MARILUZ	75011672R	1	2	1,2	4,2
3	BERMUDEZ PACHECO	MARIA DEL ROSARIO	50616313Y	1	0,3	2,4	3,7
4	FERNÁNDEZ CAÑERO	CARMEN	30815346S	1	2	0	3
5	DELGADO CASTILLA	TANIA	30980535H	0	1,3	1,6	2,9
6	PINTOR ROMERO	FRANCISCA LUISA	30961056C	1	1,3	0,6	2,9
7	PACHECO BUENO	MARIA VICTORIA	45749807R	1	1	0,8	2,8
8	GARCIA PARRA	SANDRA	45599825W	1	1,6	0	2,6
9	GOMEZ CANALEJO	VIRGINIA	45744307K	0	2	0,4	2,4
10	PARTERA EGEA	MARIA ISABEL	30991516M	1	1,1	0	2,1
11	CARVAJAL MORENO	ANA DOLORES	44372376V	0	2	0	2
12	MANZANARES RUBIO	MARIA DOLORES	30957146C	0	2	0	2
13	MARTINEZ JIMENEZ	NOEMI	04621044E	0	2	0	2
14	RODRIGUEZ TAPIZ	JOSEFA	30494001N	0	2	0	2
15	PEREZ VICO CASTRO	ROCIO	26967044G	1	0,6	0	1,6
16	LOZANO QUINTERO	MARIA ANGELES	34024711Y	0	1	0,4	1,4
17	ALCAIDE LOZANO	LUISA MARIA	31004546V	1	0,4	0	1,4
18	PILO LÓPEZ	NOELIA	30963802Y	0	1,3	0	1,3
19	PEREZ DE LA CONCHA CALDERON	AZAHARA	31005556S	0	1,1	0	1,1
20	LOPEZ OLIVA	ESTHER	44361272E	0	1	0	1
21	MADUEÑO ALBA	LUCIA	30987771D	0	1	0	1

22	RIVERA MORALES	ESTEPHANIE	X1703864R	0	0,8	0	0,8
23	MORALES ROMERO	RAFAEL ANGEL	45736925E	0	0,8	0	0,8
24	MORENO BLASCO	LUCIA	30994203R	0	0,4	0	0,4

Por tanto se propone la formalización de los contratos de trabajo **DE TÉCNICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL** objeto del presente procedimiento selectivo, previa acreditación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, a los siguientes candidatos:

Nº de Orden	Apellidos	Nombre	DNI	APDO A)	APDO B)	APDO C)	Puntuación Total
1	CUADRADO MOLINA	CRISTINA	30990746V	0	1,7	3,6	5,3
2	SANCHEZ LARA	MARILUZ	75011672R	1	2	1,2	4,2
3	BERMUDEZ PACHECO	MARIA DEL ROSARIO	50616313Y	1	0,3	2,4	3,7

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada esta sesión cuando eran las 12,00 horas , extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretario doy fe.



